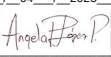


	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4		
			PÁGINA : 1 DE 1		
		FECHA: 07/11/2024			

ÁREA Y/O SERVICIO:CALIDAD					UNIDAD:		Chapinero			
No. DE CONTRATO: 3979-2025				PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANGELA PATRICIA LÓPEZ PARADA					10	04	2025	30	04	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEISY VIVIANA CASTELBLANCO TEATINO				DOCUMENTO: 1010003315						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO I dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de acuerdo a las necesidades de la institución										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.					*Se realiza contribución con el mantenimiento y la mejora del sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional por medio de rondas de seguridad del paciente, búsqueda activa de casos y análisis de eventos adversos en las unidades asignadas.					
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.					*Se desarrolla las estrategias definidas a nivel institucional en las siguientes unidades: Hospital Simón Bolívar, Hospital Emaús, Hospital Chapinero y USS Fray Bartholomé por medio de las actividades propuestas del programa para la mejora de los Ejes del sistema único de acreditación.					
3.Realizar búsqueda activa institucional de incidentes y eventos adversos					*Se realiza búsqueda activa según cronograma en las unidades de : Hospital Simón bolívar, Hospital Chapinero, Hospital Emaús y USS Fray Bartholomé.					
4. Realizar capacitaciones al personal en temas relacionados con seguridad del paciente					*Se realiza capacitación a personal nuevo de la institución, a colaboradores de los distintos servicios y a estudiantes sobre el programa de seguridad del paciente.					
5. Apoyar la gestión del mejoramiento continuo en los procesos institucionales					*Se realizan las actividades y planes de mejora propuestos obtenidos por medio del análisis y la gestión de los sucesos de seguridad de las unidades asignadas.					
6. Apoyar la elaboración y seguimiento de planes de mejora generados a partir de los análisis de sucesos de seguridad					*Se apoya en el seguimiento a los siguientes planes de mejora: identificación correcta del paciente id 4382, prevención caídas id 4381, úlceras pro presión id 4383, flebitis 4384 y fuga 4385					
7.Realizar el análisis de eventos adversos, incidentes y complicaciones, mediante la metodología institucional establecida					*Por medio del protocolo de Londres y según Instructivo institucional de reporte y análisis de sucesos de seguridad se analiza eventos adversos, incidentes y complicaciones en las unidades asignadas.					
8. Realizar verificación de barreras según programación establecida					*Se realiza verificación de barreras según programación establecida en las unidades de Hospital Simón Bolívar, Hospital Emaús, Hospital Chapinero y USS Fray Bartholomé.					
9. Realizar entrega de la información solicitada por el supervisor del contrato relacionada con la implementación del programa Gestión Clínica Excelente y Segura.					*Se realiza el respectivo envío de información que incluye la base de datos de análisis de sucesos y capacitaciones. Además, se deja la información registrada en la plataforma institucional ALMERA.					
10. Mantener las bases del programa de Gestión Clínica Excelente y Segura actualizadas con la gestión de los sucesos de seguridad.					*Se mantiene base de datos del programa de gestión clínica excelente y segura actualizadas registrando la información de análisis de casos y capacitaciones en la plataforma institucional ALMERA.					
11. Desarrollar pre comité de seguridad en la unidad de servicios de salud asignada					*Se apoya realización de pre comité de seguridad del paciente en las unidades asignadas.					
12. Soportar auditorías internas y externas que se realicen al proceso de gestión de calidad					*Se realiza acompañamiento a las distintas auditorias externas e internas realizadas en las unidades de: Hospital Simón Bolívar, Hospital Emaús, Hospital Chapinero y USS Fray Bartholomé.					

13. Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico, de las actividades en el marco de los convenios interadministrativos, suscritos por la Subred Norte con las diferentes entidades o informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas	*Se da cumplimiento al plan de trabajo y actividades asignadas por la institución contratante para el periodo del reporte del presente informe.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): (\$2.679.045) DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE	
 _____ NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: Deisy Viviana Castelblanco Teatino CC: 1010003315	Fecha: ____30____/____04____/____2025____  Firma de recibido supervisor: ANGELA PATRICIA LÓPEZ PARADA
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	